

ANEXO I**TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL****Tarjetas de Pintor**

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS¹	
Responsable	Patronato de la Alhambra y Generalife
Finalidad	Gestión de la Tarjeta de Pintor y su gestión estadística.
Legitimación	Ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales
Destinatarios	No se prevén comunicaciones.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, en su caso, portabilidad de los datos. Derecho a retirar el consentimiento.
Procedencia	El propio interesado o su representante legal.

¹Para información adicional relativa a la protección de sus datos, por favor, consulte el reverso de esta página o el siguiente enlace: www.alhambra-patronato.es/aviso-legal

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES

A los efectos previstos en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), se le informa que los datos personales proporcionados se incorporarán (o actualizarán) a los sistemas de tratamiento y ficheros del Patronato de la Alhambra y Generalife.

RESPONSABLE DEL FICHERO

El fichero que contendrá la información facilitada en el formulario es titularidad del Patronato de la Alhambra y Generalife.

Para cualquier información adicional puede realizar cualquier consulta a través de los siguientes medios:

- Identificación: Patronato de la Alhambra y Generalife. – CIF: Q-1818001
- Dirección Postal: C/ Real de la Alhambra S/N. 18009 Granada
- Teléfono: +34 958 027900
- Contacto Delegado de Protección de Datos: dpd.ccul@juntadeandalucia.es

FINALIDAD

En el Patronato de la Alhambra y Generalife tratamos la información que nos facilitan las personas interesadas con el fin de gestionar la emisión y uso de la Tarjeta de Pintor y su gestión estadística.

No se tomarán decisiones automatizadas en base a dicho perfil. El Patronato de la Alhambra y Generalife no prevé la transferencia de estos datos a terceros países.

Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

LEGITIMACIÓN

La legitimación del tratamiento de sus datos personales encuentra su fundamento en la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. .

DESTINATARIOS

No se prevé la comunicación de sus datos personal a ninguna otra entidad.

DERECHOS

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si, en Patronato de la Alhambra y Generalife, estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para el cumplimiento de los fines para los que fueron recogidos y en cumplimiento de la legislación vigente.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso, únicamente, se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. Patronato de la Alhambra y Generalife dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o en el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Asimismo, el interesado tiene derecho a recibir los datos personales que ha facilitado al Patronato de la Alhambra y Generalife en un formato estructurado, de uso común y legible por máquina. Este último derecho quedará limitado por las siguientes condiciones: que los datos sobre los que recae este derecho, hayan sido facilitados por la persona interesada; que sus datos sean tratados por el Patronato de la Alhambra y Generalife de manera automatizada (medios informáticos).